



CoNEP COMENTA

El Consejo Nacional de la Empresa Privada, CoNEP, que agrupa a los gremios empleadores y productivos panameños, iniciará esta publicación quincenal para hacer valer la posición de la Libre Empresa, la Democracia y el Estado de Derecho, pilares fundamentales de este Consejo desde una perspectiva objetiva y clara.

A raíz del inicio de la pandemia del Covid-19, la empresa privada inició un intenso proceso dirigido a promover el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y la reactivación económica y social del país.

CoNEP, como siempre, participó en todas las mesas de diálogo promovidas por el Estado, siempre con espíritu patriótico y con el ánimo de reactivar la actividad productiva para garantizar los puestos de trabajo. Empresas sostenibles aseguran empleos dignos.

Sabemos que Panamá tiene muchos retos que enfrentar. La pandemia puso al descubierto las falencias de nuestro país, las cuales se expresan dramáticamente también en aspectos como la educación y en la fragilidad de las instituciones.

Es por esto que en espacios como la Mesa de Reactivación Económica y entre otros de suma importancia hemos planteado:

- 1- La desburocratización inminente del Estado con el objetivo de facilitar la atracción de capitales y la actividad económica. Es indispensable que se ponga al ciudadano en el centro de los desvelos institucionales.
- 2- Una profunda preocupación por la situación de la Caja del Seguro Social. El diálogo propuesto por el Ejecutivo debe ser reconducido a fin de lograr los cambios necesarios para que el programa de invalidez, vejez y muerte, pueda ser sostenible.
 - a. CoNEP planteó una propuesta que defenderá con determinación, pero con ánimo de entendimiento.
 - b. Resulta obvio que dilatar la solución, implicaría afectar a las futuras generaciones y resquebrajar la economía de la nación.
 - c. CoNEP hará todos los esfuerzos para que el diálogo sea fructífero. Formalizaremos una reunión con la Organización Internacional del Trabajo, OIT, a fin de enterarnos del curso del estudio que ésta institución debe realizar y para poner en perspectiva el tiempo que este trabajo demandará.
 - d. Reiteramos nuestro apoyo a la Presidenta de la junta Directiva de la Caja de Seguro Social y los representantes del Sector Empleador, en su lucha por mejorar su gobernanza. La junta Directiva de nuestra Seguridad Social debe ser transparente y eficiente.
- 3- En este espacio de comunicación con la comunidad, se abordarán también temas de extrema importancia, y que merezcan una posición firme y consistente del CoNEP:
 - a. Trabajar en la consecución de un Estado austero, cuyos recursos se manejen con escrupulosa honradez y que sea un facilitador de la actividad privada, la cual es el motor de la economía nacional.
 - b. Un Estado que garantice los derechos de los ciudadanos y el imperio de la democracia.
 - c. El adecentamiento de nuestra justicia, ya que debe ser independiente, expedita e imparcial. La seguridad jurídica no debe ser entendida como una fórmula que sólo calza a las empresas internacionales que invierten en Panamá. Esta debe ser la base que garantice la igualdad de todos ante la ley.
 - d. CoNEP seguirá denunciando los actos contrarios a la convivencia democrática: los cierres de calles, las invasiones a terrenos privados, son muestra evidente de que existen sectores que promueven la anarquía y el desasosiego, lo cual es totalmente inaceptable.
 - e. El Estado debe ser diligente al atender los reclamos ciudadanos y aplicar la ley en los casos en que se den excesos.

Estos y muchos otros temas serán ventilados quincenalmente en "CoNEP COMENTA". Seguiremos la ruta delineada por nuestros principios y defenderemos la libertad y el modelo de la sociedad abierta como única fórmula que garantiza el progreso para todos. Este espacio será firme portavoz de esas ideas.